Año III. Alicante 13 de Setiembre de 1881. Núm 689.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 13 de Setiembre de 1881.

RÉPLICA.

Y quiere *Las Circunstancias* tener razon, sin tomarse el trabajo de demostrarnos por qué. Anteayer nos dedica un artículo que no nos satisface, porque de todo hay en él menos razones.

Nuestro estimado colega, insiste en que le denostamos sin razon ni motivo: dice que nos ciega la pasion y la cólera; nos supone heridos y maltrechos; compáranos á los gladiadores romanos; quiere hacer comprender que los procedimientos administrativos de sus amigos, son los mejores, y para que haya de todo, dice de nosotros: *«que olvidando los grandes deberes de la política de su partido, hace en la localidad la causa de sus más crueles enemigos, los conservadores y sus afines.»* Esto no puede pasar sin el oportuno correctivo. Podríamos tolerar que lo dijese uno de esos políticos que no leen periódicos y andan atrasados de noticias, queriendo no obstante censurarlo todo; pero no podemos tolerárselo á un diario, órgano del partido liberal dinástico de esta localidad, segun él asegura. Seria en nosotros una falta imperdonable proceder así; y no la cometeremos.

Empecemos, pues, por decirle, que, nuestros colegas de Madrid, tales como *El Manifiesto* y *La Prensa Moderna*, tienen demostrado, aparte de lo que han dicho otras publicaciones de nuestro partido en provincias, que la fusion es una mezcla de rancios y vetustos moderados, vidriosos unionistas y tornasolados progresistas, con media docena de capitanes generales inclusive, que están haciendo esfuerzos sobrehumanos para sostener el maridaje que han tratado de establecer entre ellos y contener el desmoronamiento de su obra comun, riñendo á cada instante, porque las ambiciones les dividen, y como de distinto campo, los rencores son mas profundos y su política de lo mas desdichado que se conoce.

Las Circunstancias, á lo visto, no quiere saber esto que le decimos, y se hace la ignorante, y como si se tratase de algun descubrimiento portentoso, se sorprende, y quiere hacernos aparecer en contradiccion con nuestro partido, y le parece desatentada nuestra política, por lo que hemos dicho de la gestion administrativa y marcha política de sus pro-hombres. ¡Medrados estaríamos, si cuando presenciamos un hecho no ajustado á la ley, nos callásemos, y si cuando viésemos patente una infraccion de la ley, callásemos; y si cuando presenciamos un innoble pugilato de personas que se llaman de una misma manera, callásemos y continuásemos así callados hasta la consumacion de los siglos, solo por no molestar á *Las Circunstancias!* No lo espere de nosotros el colega, pues no le hemos de complacer. Tal proceder, nos enagenaria las simpatías de amigos y adversarios, pues seria muestra de debilidad, de torpeza ó de mala fé. A bien que esto lo comprende perfectamente *Las Circunstancias*: en su ilustracion, sabe demasiado que hacemos perfectamente en sostener incólumes nuestros principios. Una sociedad, donde cada miembro haga de su fuerza su derecho, de su ambicion su ley, de sus pasiones su virtud, es una infraccion constante de la virtud social, de la moral, y un atentado á las leyes que proclama la sociedad.

Ahora bien; nuestro estimado colega puede ser todo lo dinástico liberal que quiera, y como á tal adversario nuestro, y como adversario, querer que sus doctrinas sean mejores; pero no puede querer, é indudablemente no quiere, que caigamos en el feo delito de defender una sociedad de tal manera constituida. Suponemos á *Las Circunstancias* muy ministerial, apasionada, ciega, efecto de muchas causas; pero no le hacemos de perversa intencion y corazon dañado, que quiera para nuestro partido el descrédito y el ridículo. Y no lo dude *Las Circunstancias*, ese ridículo y ese descrédito, vendria sobre nosotros como hoy lo experimentan aquellos que, llevados de una benevolencia incondicional y funesta, nada ven ni oyen de lo que á su alrededor sucede.

Dejemos, pues, la verdad en su lugar; siga cada cual su camino, ministerial *Las Circunstancias*, de verdadera oposicion nosotros; defienda lo indefendible el colega y déjenos decir la verdad al pueblo; hagamos constar que tenemos una absurda ley de imprenta; falta restablecer el matrimonio civil, el Jurado, el sufragio universal y tantas otras conquistas revolucionarias. Al hacer constar estas verdades, no hacemos la causa de los conservadores, ni mucho menos, y sinó demuéstrelo *Las Circunstancias*.

Hemos contestado á la única idea digna de tomarse en consideracion entre la balumba de palabras de *Las Circunstancias*.

Mucho hemos sentido que este colega nos haya obligado á recordar lo que la fusion significa, pero buenamente no podiamos callarnos. Si el colega se hubiera limitado á lo que dice que no le molestan nuestras historias y hacer constar que puede equivocarse como cada hijo de vecino, nos hubiéramos ahorrado la presente réplica. En el artículo que dedicamos á *Las Circunstancias*, segun pudo ver el lector, rechazábamos la calumniosa especie de estar en connivencia con los conservadores, y tambien se recordará dijimos se trataba por alguien de apagar la voz de la verdad, pues hay de por medio cuantiosos intereses.

Pues bien, dígasenos ahora si *Las Circunstancias* ha negado esto y qué pruebas ha aducido de que estamos haciendo la causa de los conservadores. Ninguna, absolutamente ninguna, porque no puede, ni negar nuestros asertos, ni probar sus gratuitas acusaciones. Estruendosas alharacas por un lado; hablar de estocadas y de quejidos lastimeros por otro, y los argumentos en el tintero. Esto no es lo procedente, y suplicamos á *Las Circunstancias* que no lo repita, pues se espone á rectificaciones duras, enérgicas, que sentimos dar. ¿No puede defender al señor Alcalde de los justos cargos que le dirigimos? ¿No puede negar que la fusion se ha roto en esta localidad? Pues callarse, y no suponer contubernios vergonzosos con los conservadores, y andarse haciendo historia á su manera. Mientras no comprenda nuestro estimado colega los deberes de la prensa de oposicion y las muchas torpezas de sus correligionarios; mientras no se convenza *Las Circunstancias* que la situacion de los constitucionales es sumamente difícil, y sus contemplaciones respetando la legislacion conservadora, funestas; mientras no se decida nuestro colega á hacer política de principios y no de personalidades, en lo que á esta localidad se refiere ni en parte alguna, no rebasará el profundo y ancho abismo que separa de lo existente á la democracia española. Al decir democracia, no hablamos de esa democracia que pacta con los amigos de *Las Circunstancias* para sacar triunfantes sus candidatos, pues esa, claro está que calificará de *patriótico* lo que sea útil á sus planes, sinó de la verdadera democracia que no mendiga los favores del Gobierno.

Concluimos diciéndole á *Las Circunstancias* no nos abrume con sus elogios. Retiramos la frase de que su estilo fuese chavacano, declarando que es por el contrario en materia de estilo, principalmente para los artículos editoriales, muy superior á nosotros. No entró en nuestro ánimo ofender á *Las Circunstancias*, créalo así, porque es cierto; quisimos significar, que lejos de considerar las cosas seriamente, las consideraba dando libre curso á su buen humor.

Hoy que hemos visto que esto le molesta lo damos por no dicho. Ojalá pudiéramos retirar con igual facilidad las censuras á la política que el colega defiende! Entonces sí que podríamos felicitarnos y felicitar á *Las Circunstancias*; pero es casi imposible, y sino al tiempo.

CRÓNICA LOCAL.

Las Circunstancias se extraña que le digamos canta endechas al poder. Se resiste á ser el Trovador que andaba errante por los castillos feudales allá por la Edad Media, y asistido á los festines de los magnates con el objeto de distraerles el tedio. No pensábamos que tan poético é interesante papel le disgustase; al fin y al cabo aquellos trovadores solian tener estro poético y valian mucho en ese sentido.

Ahora bien; sino quiere *Las Circunstancias* el papel que le señalamos, habremos de dejarnos de dibujos y decirle en lenguaje ramplon que es un periódico parcial, egoista como esos sesentones aquejados de reuma y de la gota, que monta en cólera á lo mejor por un quítame allá esas pajas, rompen todo lo que tienen á su alcance. A esos génios atrabiliarios hay que sufrirles con paciencia y haciendo gran acopio de ella, tan solo se nos ocurre sentar en el sillon á la intemperante *Circunstancias* y darle una taza de tila. Los ataques de nervios nos dan lástima, sus intemperancias nos hacen sonreir, su falta de lógica hace que la llamemos la dueña de los desatinos y.... pero basta. Llegaríamos á enojar al colega y no queremos.

Por estar en el paroxismo de su furor nos dijo anteayer domingo unas cosas ¡qué cosas, Dios mio! Solemnes inexactitudes que valen mas oro que pesan, y sinó vea el lector, sin soltar la carcajada, aquello que dice *Las Circunstancias* de que sus correligionarios «se consagran á restañar las profundas heridas abiertas en el corazon de la madre pátria etc.»

Decididamente el colega está en vena para escribir la segunda edicion del «Enano de la Venta.»

¡Ay *Circunstancias*, tu mal no tiene remedio!

—

Con el mas profundo pesar hemos visto que *Las Circunstancias* nada dice de los justos cargos que hicimos al Alcalde, Sr. Tato, en nuestro artículo «Razonemos.»

Asi no se cumple, caro colega; es preciso decir algo, aunque se tenga que disgustar á los amigos.

Bien es verdad que nosotros digimos cosa poca: dos ilegalidades.

Como si dijésemos: el pan nuestro de cada dia.

—

Ha fallecido en Orihuela, víctima de una larga y penosa enfermedad, nuestro muy querido amigo particular, D. Eduardo Rovira y Santa Cruz, Administrador Jefe que fué de las Salinas de Torrevieja y persona apreciabilísima por sus excelentes condiciones de carácter.

Acompañamos á su afligida madre y á toda su respetable familia en el dolor inmenso que embargará su ánimo, y les deseamos resignacion suficiente para sobrellevar una pérdida tan irreparable.

—

Anteayer tuvimos el gusto de dar un abrazo á nuestro distinguido correligionario y querido amigo, D. Emilio Reus Bahamonde, que vino de Madrid.

—

Tambien regresó de su expedicion á Murcia el Sr. D. José García Soler, nuestro buen amigo y distinguido correligionario, teniendo el gusto de saludarle.

Sea bien venido.

—

Al final de un suelto dice *El Graduador* que todos los que rinden culto á la justicia, estarán á su lado para pedir que se reintegre á las cajas municipales cierta cantidad.

Para esto y para lo otro, deberá pedir auxilio el colega, pero no lo hará cuando del impuesto de la *sal* se trate, porque ya hemos visto que está sordo, ciego y mudo.

Vaya pidiendo auxilios y nombrando á la justicia.

—

Ha dado en la mania *El Graduador* de defender los pactos que supone hechos para combatir á los conservadores. Pero vean Vds. lo que son las cosas, hay quien dice que los pactos que defiende *El Graduador* no son para combatir á los conservadores, sinó para otra cosa muy distinta.

Vayan Vds. á averiguar quien tiene razon, si los que se llaman consecuentes *posibilistas* ó los que no quieren pactar con los enemigos de la república.

—

Vaya por *Las Circanstancias*.

La inocencia y candor de nuestro colega se manifiesta en todas sus palabras.

Ahora se le ocurre decir que somos defensores de la conservaduría á sabiendas, y para que no le digamos las verdades del barquero, se adelanta á decir que no ha llegado á tanto.

Fúndase para ello en una razon de peso: en que continuamos atacando los actos del señor Alcalde.

Vaya echando pestes *Las Circunstancias*, y puesto que dice defendemos las cosas con conocimiento de causa, que es despues de todo hacernos justicia, le diremos que seguiremos combatiendo aquello que nos parezca *irregular*, rabie quien rabie.

Aun queda horchata de chufas y tila para los ataques de nervios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 10 de Setiembre de 1881.

Mi estimado amigo y correligionario: La clausura del Casino Democrático-Popular, la conferencia de Pí y la proyectada asamblea de nuestro partido, son los sucesos que mas llaman la atencion en los círculos políticos en estos dias.

Respecto al primer hecho, podria dar muchos detalles por conocer el asunto con todos los de que ha sido revestido. Paréceme, sin embargo, inútil exponerlos uno por uno, ya que toda la prensa de esta capital los ha dado á conocer perfectamente.

El hecho, que lo explica todo, es el de que la lista de socios del Casino está formada por mas de 1.700 individuos que existen verdaderamente y son demócratas. Por eso el Gobierno, vista la importancia de ese círculo, ha creido conveniente cerrarle de la manera tan anti-gubernamental como lo ha verificado. Solo así se comprende las dilatorias que D. Venancio el de Lillo, (afortunado pueblo de pezca que ha visto nacer en su corto recinto al actual Ministro de la Gobernacion), está dando á este interesante asunto. No importa que de este modo se coarte el derecho de renion y de asociacion sancionado por la constitucion del país; no importa que se falte abiertamente á lo prometido desde la oposicion, ni que se haya predicado la aplicacion liberal de todos los preceptos legales; todo eso son como decia el gran poeta inglés: Palabras, palabras y palabras.

Por fortuna nos vamos convenciendo todos, es decir los que aun no se habian convencido, de que los milagros que el gabinete fusionista haga, los puede clavar en la frente, porque ese partido amalgamado, es de los que prometen mucho para no cumplir despues nada de lo que dicen.

¿Qué diferencia hay sino entre el criterio de este gabinete, si es que acaso tiene alguno y el del anterior Ministerio de Cánovas? Es este el progreso de un partido? No seguramente; esto es, ni más ni menos que venir otra vez un reinado conservador con la etiqueta de liberal. Esto es como el vino de Champagne falsificado, no tiene de champagne más que la marca.

Y con ejemplos se puede demostrar palpablemente mi afirmacion. Estando en el Ministerio de la Gobernacion Romero Robledo y de Gobernador de Madrid el Conde de Heredia Spinola, unos cuantos jóvenes constituimos una sociedad económica con el título *La Juventud libre-cambista*, ni nos acordamos de pedir licencia para dicha asociacion ni para celebrar un *meeting* que se verificó en el circulo de la Union Mercantil. La autoridad no lo estorbó y tuvo lugar aquel ante numerosísima concurrencia gobernando un llamado gobierno liberal.

Más adelante, pensé en organizar una sociedad titulada *La juventud anti-esclavista*, cuyo objeto, como su nombre lo indica, es combatir la esclavitud; pues bien, se pidió licencia en debida forma y en el plazo marcado por la ley de reuniones públicas, participé al Gobernador que íbamos á celebrar un *meeting* en uno de los teatros de Madrid. Contra todo lo que se debía esperar, el conde de Xiquena me participó que la reunion no podia verificarse, porque no estaban aprobados los estatutos. Esto sucedia á mediados de Julio; estamos á primeros de Setiembre y todavía no se ha concedido el permiso y ni se concederá segun lo que he podido entender.

¿Es esto libertad? ¿Es esto consecuencia? ¿Es esto responder á lo que una y cien veces se ha dicho? Pues entonces no veo á qué ha obedecido la necesidad del golpe teatral del 8 de Febrero.

Porque yo que soy muy claro para todo, amo la claridad en todas las cosas, y al que obra con libertad quiero que se le llame liberal, y al que la combate, debe dársele la denominacion adecuada aunque él se intitule de aquella manera.

Esto no quiere decir que yo sea partidario del sistema conservador. No es esto, soy completamente ageno á las luchas que trabajan á los partidos monárquicos, porque considero que de ellas puede sacar muy poco la democracia, pero por eso mismo creo que nadie debe usurpar nombres que no le corresponden y no debe engañarse al país.

Queda pues, que el casino Democrático-Popular no puede constituirse por culpa del Gobierno, y menos confianza debemos tener en su constitucion si damos crédito (que todo es posible) á la frase atribuida á don Venancio Gonzalez, sabido es que ha remitido el espediente á informe del Consejo de Estado, pues bien, ha dicho: «Si el Consejo informa en contra de la solicitud, me atendré á lo que aquel alto cuerpo diga: si informa favorablemente haré lo que me parezca.» ¡Y á esto se llama constitusionalismo!

* * *

Respecto á la conferencia sinalagmática unipersonal de D. Francisc Pí y Margall, el político de hielo, como le llaman ó el hombre sorbete como yo digo, no es cuestion para tratada en broma como algunos hacen.

No solo con el ridículo debe combatirse á esa funesta doctrina llamada democrática, aun empleando esa arma deben esgrimirse otras; ¡porque no son los pactistas tan escasos como se cree, ni se quita tan facilmente la tiara conmutativa de la cabeza bilateral del símbolo del pactismo político.

Por eso no pongo en esta carta como pudiera hacerlo, un ramillete de chistes y oportunidades que ví en la reunion celebrada ayer.

Todo se prestaba perfectamente á la sátira. En primer lugar la entrada al local costaba una peseta, con derecho á consumir en el Café por valor hasta de 2 reales, luego el discurso se venderá y se consideraba de igual valor que una taza de café ó una copa de bala rasa. Como en la Infantil.

El despacho de billetes estaba abierto, pero tambien habia revendedores que vendian aquellos con prima, y no faltaron primos.

Al entrar en el salon, muchos concurrentes involuntariamente sin duda, recordaron las representaciones bufas dadas en aquel mismo escenario por Arderius. Hay que confesar, que ciertos teatros son muy desgraciados. ¡Tienen siempre tan malas compañías!...

El resúmen de la conferencia puede resumirse en estas palabras, síntesis de aquella:

«El pacto es la constitucion de un pais por la razon, no por la fuerza; pues bien, vosotros los pactistas, no debeis entenderos con los demócratas sino á pescozones, y no debeis razonar con ellos, ni hablarlos siquiera.»

Bien por la Demo... teo... crácia!

* * *

Puede considerarse como un hecho la Asamblea democrática-progresista, cuyo importante acto tendrá lugar á mediados de Octubre próximo. Segun he oido, y sin que salga garante de este rumor, presidirá la reunion nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y concurrirán á ella los representantes de todos los periódicos del partido así de Madrid como de provincias. En seguida comenzará la reorganizacion de los comités y una propaganda activa y perfectamente organizada, que ha de dar muy buenos resultados. Se someterán á la deliberacion de la Asamblea, los acuerdos tomados en Biarritz y algunos puntos de procedimiento.

—Ya se indican las personas que han de formar parte de la mesa del Congreso. Para la presidencia gana terreno la candidatura de Romero Ortiz, en contra de la de Posada Herrera, Linares Rivas, será nombrado primer Vice-presidente y Nuñez de Arce segundo.

Esto dará lugar á una combinacion de altos puestos. Posada dimitirá probablemente la Presidencia del Consejo de Estado, retirándose á la vida privada; Angulo será nombrado Gobernador del Banco de España. Además, se dice que será jubilado Calderon Collantes, de la Presidencia del Tribunal Supremo, sustituyéndole Alonso Martinez, y ocupando la cartera de Gracia y Justicia Linares Rivas, actual Fiscal del Tribunal Supremo, que á su vez será sustituido por Gamazo.

Estos son rumores y aun profecías. Dicen que nadie es profeta en su pátria, pero no será dificil que se ejecute algo del programa.

Suyo,

Cárlos Diaz Valero.

P. D. Es posible que á primeros del próximo Octubre vaya á esa D. Estanislao Figueras acompañado de algunos ex-diputados federales anti-pactistas.

—

Elda 12 Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En cumplimiento de lo ofrecido y con la satisfaccion que me produce el complacer á V., siquiera sea de tan ligero modo, tomo hoy la pluma para hacer una breve reseña y un rápido bosquejo de las fiestas que, en honor de su patrona la Vírgen de la Salud, celebra esta fidelísima villa de Elda, sintiendo que otra mejor cortada pluma y más diestro pincel, no sean los encargados de trazar con sus verdaderos colores el animado cuadro á que se presta esta reseña.

Inauguróse la fiesta con la tradicional alborada celebrada á las doce de la noche del dia 6. Es preciso estar penetrado de los sentimientos nobles y entusiastas que animan á este pueblo, de su fervor religioso y amor á sus tradiciones, para abarcar de una ojeada todo lo que objetivo ú ideal, de real ó fantástico, existe ó se desprende de aquella inmensa agrupacion de gentes que se ven congregadas en la plaza pública, á semejanza del Agora en la Grecia antigua, al sonar la primer campanada de las doce.

El momento es sublime por lo magnífico: una lluvia de voladores cohetes, surcan el aire en diferentes direcciones; hermosas piezas de fuegos

artificiales, arrojan en torno vivísimos manantiales de su ígneo polvo de oro; uno y otro globo, de caprichosos y variados colores, hienden el espacio rápida y majestuosamente mezclándose á este conjunto de palpitante gozo, las entusiastas aclamaciones de la multitud, los sonoros y metálicos acentos de las campanas y los dulcísimos y poderosos acordes de la música que rompe á tocar.

Al toque de alba y al medio dia del 7, repitióse el vuelo de campanas y la música; á las tres de la tarde cantáronse solemnes vísperas á toda orquesta, y concluidas que fueron, una salve á que siguieron el santo rosario y la novena. Al anochecer hubo pasa-calle por la escelente banda de música de esta poblacion, terminándose la funcion del dia con un concierto al aire libre, y un bonito y variado castillo de fuegos artificiales.

El dia siguiente, 8, era el de la patrona: las calles presentáronse al anunciarse el sol por Oriente engalanadas con riquísimo traje de esmeralda que diria un poeta, cuyo traje esmaltaban en muchos puntos encendidas flores y aromaticas plantas, y cuya costumbre dá un carácter de originalidad á estas fiestas, cual no lo tiene en sus circunstancias pueblo alguno. A eso de las siete recorrió la poblacion la banda de música ejecutando escojidas y difíciles marchas, y acompañando luego al Ayuntamiento á la Iglesia. La seda, el oro y las luces indefinidamente reflejadas en los bruñidos pilares, competíanse en extraordinario certámen de lujo y magnificencia. No me detendré en prodigar inútiles elogios al templo, que por sus condiciones y con relacion al pueblo, sabido es que no tiene rival, ni tampoco á las imágenes que por patronos aclama este pueblo.

Dió principio la solemne misa Mayor cantada á toda orquesta, oficiando D. Antonio Alberola, cura ecónomo de esta Parroquia, y siendo orador D. José García, Presbítero, Licenciado en derecho Canónico y Beneficiado de la Catedral de Orihuela. Basado en la tradicion religiosa de la venida de las imágenes sagradas á esta villa y remontándose á considerar la significacion de este hecho y sus consecuencias, combatiendo al propio tiempo la impiedad incrédula, pronunció un bien pensado discurso que satisfizo al auditorio. Terminada la Misa, acompañó la música hasta su casa al predicador, dando un pasa-calle completo.

Por la tarde, solemnes vísperas con todo lo demás del dia anterior, y al terminarse, á eso de las seis de la tarde, dió comienzo la magnífica y lucida procesion en honor de la patrona, cantándose ante diferentes altares colocados de trecho en trecho en la carrera, preciosos villancicos.

A las nueve y media penetraba la imagen sagrada por las puertas del templo, donde se admiraba una vistosa y profusa iluminacion, ascendiendo la Virgen al trono—por medio de ocultos resortes—á los acordes de la música que entonaba la Marcha Real, terminándose el acto con los fervorosos y entusiastas vivas de la multitud á sus santos Patronos. Por la noche se disparó un excelente y variado castillo de fuegos artificiales, con acompañamiento, terminándose la funcion á la una próximamente.

Mañana concluiré esta reseña, pues se hace tarde para el correo.

Disponga V., señor director, de su afectísimo amigo, S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Fiestas.—Han terminado las que los vecinos del Arrabal Roig de esta ciudad celebran en honor á su patrona la Virgen del Socorro, estando sumamente animadas, segun ya hicimos notar dias pasados, y teniendo gran solemnidad las funciones religiosas. Las bandas que dirigen los Sres. Charques y Gorjé, han dejado oir sus acordes y se han quemado fuegos de artificio.

De Villena nos escriben que se han verificado los festejos á la Virgen de las Virtudes, patrona de la referida poblacion, con inusitada animacion, habiendo acudido gran número de forasteros. La orquesta y capilla de la música nueva y la banda de la Novísima de Alcoy, han estado en dicho pueblo.

En Monovar además de músicas, funciones de iglesia, toros, ha habido espectáculos lírico-dramáticos en el bonito teatro de aquel pueblo, que se ha visto sumamente favorecido, siendo aplaudidos los artistas en las obras que han interpretado.

En la villa de Elda las fiestas han sido lucidísimas en honor á su patrona la Virgen de la Salud, funcion de iglesia, procesion como en ningun otro pueblo la hemos visto, iluminacion de la iglesi. con miles de luces, castillos de fuegos artificiales durante tres noches consecutivas; veladas musicales y conciertos, he aquí en resúmen lo que Elda ha hecho este año en los dias de fiesta.

Un sinnúmero de forasteros pululaban por la magnífica calle Nueva, de Prim, mientras que el templo estaba de bote en bote. Las hijas de Elda lucian sus mejores galas. y no era posible pedir mas gentileza y donosura. Allí estaban entre otras personas importantes, el señor Gobernador de la provincia y el señor Alcalde D. Tomás Tato.

No cerraremos esta gacetilla, sin enviar nuestra cordial enhorabuena al Sr. Gorjé (D. Ramon), nuestro paisano y Director de la banda y orquesta que tiene organizada convenientemente y que ejecuta con gran precision difíciles piezas musicales, segun tuvimos ocasion de oir.

Nuestro ilustrado corresponsal de aquella villa nos favorece con una carta que publicamos en otro lugar.

A comprar.—Acabo de recibir una gran partida de latitas de leche condensada superior, especial para niños, que vendo á precios muy económicos por recibirla directamente de la Nueva Irlanda. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo á precios arreglados. La tan celebrada de Gijon á 14 reales kilo. Riquísimos chorizos estremeños, embuchados morcillas finas y bastas; salchichones de todas clases, como son de mis fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizo de superior calidad y los doy á precios mas baratos. Riquísimos quesos de bola, Gruyere y manchego á precios económicos. Garbanzos: grandes remesas de la nueva cosecha; sus precios, 40, 62, 64, 68 y 72 reales arroba. Tambien tengo las verdaderas padres á precios económicos, con relacion á su tan escelente calidad; todos se dan á prueba. Riquísimas aceitunas sevillanas en cunetes y tambien se detallan por libras. Jamones gallegos, montañeses, serranos, masidanos y estremeños á precios módicos. El tocino de 1.ª á 8 reales kilo. Gran surtido de ricos vinos generosos; entre ellos el de Jerez, de pasto, la manzanilla olorosa, Solera y otros.

En la tan antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos (los Choriceros).

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D.ª Concha Bahamonde de Reus. —D.ª Josefina Reus.—D. Emilio Reus.—D. Lorenzo Ortiz y señora.—D. Pedro Carbonell.—Don F. Ortega y señorita.—D. Manuel Costa.—Don Joaquin Samper.—D.ª Rosa Marqués.—Monsieur P. Garnier.—D. Pedro Fernandez Muro.—Don Francisco Gil.—Mr. Bosktover.—D. José Rodriguez.

FONDA DE LA MARINA.—D. Federico Martinez é hijo.—D. Antonio Lara.—D. F. Picó.

FONDA DEL VAPOR.—D. Enrique Zaragoza Santiago.—D. Dimas García.—D. Juan Billeu. —D. Juan Font.—D. Antonio Muñoz.—D. Francisco Llegre.—D. Francisco Bataller.—D.ª Consuelo de Agueda y Marqués.—D. Antonio Reinosa de Vera

---

SANTO DE HOY.

San Ligorio, mártir.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Josefa Ruca y Plana.
Maria Martinez Rubio.
Francisco Lloxut Pina.

Defunciones.

Pascual Masiá Lopez.
Maria Carraño Dolon.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 15 al 23 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion, los albalaes para la tanda novena (tercera de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres cénts. de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 9 Setiembre 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua.	34 1[2	palmos.
Pared descubierta	81 1[2	id.
De cieno	80	id.

Entra media hila.
Sale una id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Setiembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomis.*

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

Bailen, 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR,

D. ELISEO SOLER Y HERRERO, Presbítero.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre		834 rs.
Id. medio-pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre		640 rs.
Id. externos	Por una asignatura, cada mes	40 rs.
	Por dos id. cada mes	60 rs.
	Por tres id. cada mes	80 rs.
	Por cuatro id. cada mes	100 rs.
	Por la asignatura de inglés, cada mes	60 rs.
	Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
	Por la de Gimnasia, cada mes	15 rs.
Id permanentes	Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde su casa al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.—Pagos anticipados.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9 y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible., al propio tiempo que esmero en los trabajos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. *(marca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina 14 y 16.